BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IV LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

18 de noviembre de 1992

Núm. 194 (c)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 261
Núm. exp. 110/000196)

CANJE DE NOTAS

610/000194 Entre el Reino de España y la República Portuguesa por el que se establece el Reglamento de caza en las aguas y márgenes del tramo internacional del río Miño.

PROPUESTAS

610/000194

PRESIDENCIA DEL SENADO

En relación con la tramitación del Canje de Notas entre el Reino de España y la República Portuguesa por el que se establece el Reglamento de caza en las aguas y márgenes del tramo internacional del río Miño, la Mesa del Senado, en su reunión del día 17 de noviembre de 1992, ha acordado la reanudación del citado procedimiento. En consecuencia, **el plazo para la presentación de cualquier tipo de propuestas finalizará el día 19 de noviembre, jueves.**

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 17 de noviembre de 1992.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín.**—El Secretario primero del Senado, **Manuel Angel Aguilar Belda.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID
Cuesta de San Vicente, 28 y 36
Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid
Depósito legal: M. 12.580 - 1961